



**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POR EL PROGRESO DEL VALLE
PROTAXI S.A.**

Acta # 10 Ordinaria:

En la ciudad de Sangolquí al noveno día del mes de Abril del año dos mil dieciséis se reúnen en el domicilio principal de la Compañía en la Ciudad de Sangolquí, ubicado en la calle Venezuela lote N° 9, local N°2 y Viñedos, cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha; los señores accionistas que integran la Compañía POR EL PROGRESO DEL VALLE PROTAXI S.A.; siendo las 9h:00 conforme a lo que prevé la ley, el Estatuto Social de la Compañía y conforme a la convocatoria que se encuentra debidamente publicada en el Diario la Hora, proceden a instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía POR EL PROGRESO DEL VALLE PROTAXI S.A. La convocatoria fue realizada por el señor Alex Francisco Quiroz Monge, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Preside la junta el señor Homar Jecovanni Pantoja Pas

puel, en calidad de Presidente; actúa como secretario de la Junta el señor Alex Francisco Quiroz Monge. Toma la palabra el presidente y solicita al señor Secretario proceda con el alistamiento de los accionistas presentes; una vez efectuado el mismo el Secretario informa que se encuentran presentes los accionistas que representan el 88% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum reglamentario para este tipo de Junta. Acto seguido el señor Presidente solicita al señor Secretario proceda con la lectura del orden del día; siendo el siguiente:

1. Presentación de Informe de Gerente General de la Compañía;
2. Presentación de Informe de presidente de la Compañía;
3. Presentación de Balances y Estados Generales de Pérdidas y Ganancias de la compañía del ejercicio fiscal por el año 2015;
4. Presentación de Informe de Comisarios de la Compañía;
5. Resolución sobre destino de utilidades;
6. Designación de Comisarios para el ejercicio fiscal por el año 2016

DESARROLLO

1 Presentación de Informe de Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el Sr. Gerente General de la Compañía del Sr. Alex Quiroz e informa. Señores accionistas de Protaxi S.A. de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley de compañías, y en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, me permito poner en conocimiento de lo socios el informe correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2015.

El balance de Protaxi S.A. el 31 de diciembre del año 2015, muestra que se ha desenvuelto en forma normal, en cuanto al resultado de las operaciones y el desenvolvimiento de contratos y otros de carácter legal.



Creo haber cumplido y logrado los fines para los cuales fui elegido las disposiciones de la Junta General y Directorio, se los ha cumplido a cabalidad, siempre mirando por el bienestar y desarrollo de Protaxi S.A. esperamos de ustedes su apoyo para estas labores con el objetivo de lograr para el próximo balance anual su materialización de esfuerzos anteriores.

2. Presentación de informe de presidente de la Compañía

Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía el señor Homar Jeovanni Pantoja Paspuel, quien proceda a dar lectura del informe de actividades desarrolladas entre el mes de enero del 2015 y el 31 de Diciembre del 2015, destacando en varios los puntos los ya anunciados por el Gerente General en su informe. Hace énfasis en el hecho que los objetivos alcanzados se los ha logrado gracias al apoyo de los accionistas que se mantienen al día en sus haberes con la Compañía; sin dejar de lado el hecho de solicitar a quienes mantienen valores pendientes de pago por tickets que se pongan al día en sus obligaciones que sirve para que la empresa crezca y se desarrolle, dando mayor plusvalía a la inversión realizada por cada uno de sus unidades de trabajo. Destaca a si mismo que pese a ser una de las empresas más nuevas en el Cantón Rumiñahui se ha convertido en el ejemplo de organización, desarrollo y crecimiento económico.

Una vez leído el informe los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad.

3. Presentación de Balances y Estados Generales de Pérdidas y Ganancias de la compañía del ejercicio fiscal por el año 2015.

De conformidad con lo establecido en el artículo 292 de la ley de Compañías, se encuentra a disposición de los señores socios en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle Venezuela, lote 9, local 2 y calle Viñedos de la ciudad DE Sangolquí cantón Rumiñahui. Toma la palabra el señor Contador de la compañía y expone el siguiente balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015 baj

o las siguientes cantidades, los mismos que son aprobados por unanimidad de todos los accionistas en la asamblea general.

4. Presentación de Informe de Comisarios de la Compañía.

Toma la palabra el señor Comisario e informa que las operaciones realizadas por la compañía durante el año 2015 se han desenvuelto en forma normal, en cuanto al cumplimiento de control todo el desenvolvimiento económico del año 2015.

Creo haber cumplido y logrado los fines de control económico por los cuales fui elegido.

5. Resolución sobre destino de utilidades.

En base a los beneficios sociales/utilidades de la compañía, al no ser una cantidad representativa la Asamblea General, resuelve continuar ahorrando los mismos.

6. Designación de Comisarios para el ejercicio fiscal por el año 2016.



COMPañÍA POR EL PROGRESO DEL VALLE

"PROTAXI S.A."

Por unanimidad de Asamblea General se continúa con el mismo Comisario.

A no llegar texto alguno a secretaria el Sr. Presidente da por terminada la Junta General cuando son las 13h30 en la tarde.



JEOVANNI PANTOJA



Dirección:
Manabuela lote # 9 - Local No. 2
Teléfono: 2 328 437
compañia-protaxi@hotmail.com
Sangolquí - Ecuador